

H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2025
Tierra Blanca
¡Se Transforma!



TRANSPARENCIA
GOBIERNO DE TIERRA BLANCA 2022 - 2025

TIERRA BLANCA, VERACRUZ A 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD

OFICIO: UTTB-OF/0105/2024

SOLICITANTE 300558324000035

PRESENTE:

En atención a su solicitud recibida el día dos de octubre del dos mil veinticuatro, mediante Plataforma Nacional de Transparencia, me permito informarle que, el H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, Veracruz, es un órgano garante del derecho de acceso a la información pública establecido en el artículo 6 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por consiguiente, las áreas que poseen y/o generan la información, remitieron el oficio **231 y OTP/20/2024**, anexo a este documento, para su consulta y reproducción, dando cabal cumplimiento a las atribuciones que se establecen en el artículo 143 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave que dispone lo siguiente:

Los sujetos obligados solo entregaran aquella información que se encuentre en su poder, dicha entrega no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés particular del solicitante. La obligación de acceso a la información se dará por cumplida cuando se pongan los documentos o registro a disposición de solicitante o bien se expidan las copias simples, certificadas o por cualquier otro medio.

En caso de que la información solicitada ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, archivos públicos, formatos electrónicos, por internet o cualquier otro medio, se hará saber por medio requerido al interesado la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir u obtener la información.

Sin más que agregar, me despido de usted, no sin antes agradecer su atención.

ATENTAMENTE

TRANSPARENCIA
2024-11-05

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
TIERRA BLANCA, VER.**



Tierra Blanca, Ver. a 24 de octubre de 2024

OFICIO: OTP/20/2024

Asunto: Respuesta a solicitud de información
oficio UTTB-OF/0101/2024

ING. OYUKI MARIAM CASTRO TEJEDA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ.

PRESENTE:

En atención a su oficio número UTTB-OF/0101/2024 de fecha 24 de octubre del presente año, mediante el cual solicita información relacionada con solicitud de transparencia número 300558324000035, señalando presentar información de participación ciudadana, tecnologías de la información y plan municipal de desarrollo, que comprende los ejercicios 2022 al 2024, como se detalla a continuación:

1. ¿Del 2022 al 2024 utiliza tecnologías de la información y comunicación (TIC) para fomentar la participación ciudadana en general?
2. De ser afirmativas la pregunta 1: especifique las TIC que emplea (por ejemplo redes sociales, formularios, Google, blogs, etc.)
3. De ser afirmativa la pregunta 1: enuncie los resultados y retos de la implementación de las TIC.

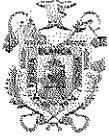
Respecto a estas tres primeras preguntas, no corresponden a las funciones que desempeña la Oficina Técnica a mi cargo.

4. Al diseñar el Plan Municipal de Desarrollo en 2022, ¿Por qué vías participó la sociedad?, en caso de haber sido digitales, especifique las mismas e informe los resultados y retos.

Durante el proceso de diseño del Plan Municipal de Desarrollo 2022, la participación social se realizó mediante visitas presenciales a las localidades del territorio municipal, donde un equipo multidisciplinario recopiló las necesidades de diversos sectores de la población, incluyendo niñas, niños, jóvenes, mujeres, personas con capacidades diferentes, adultos mayores, grupos indígenas, afrodescendientes, empresarios, comerciantes, agricultores y ganaderos.

El resultado puede consultarse en:

<https://drive.google.com/file/d/1q03cK5EkncQnjniGOobfBCx2k8ZUHvG/view?usp=sharing>



5. Para la actualización del Plan Municipal de Desarrollo, se trabajó mediante el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), constituido según el Reglamento publicado en Gaceta Oficial Extraordinaria número 94 del 8 de marzo de 2022. Durante 2022 se realizaron 4 sesiones de trabajo documentadas en actas. Puede consultarse en: <https://drive.google.com/drive/folders/1jsOXoWlft5Kn0mGUXed1rwB5vixUXcU>
6. Sobre las versiones del Plan Municipal de Desarrollo:
- La versión original puede consultarse en: <https://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2022/PMD/PMD%20TierraBlanca.Veracruz.2022-2025.pdf>
 - La versión actualizada fue remitida al Congreso del Estado mediante oficio número 59/2024 del 7 de marzo de 2024, recibido el 11 de marzo de 2024 por la Presidencia de la Mesa Directiva. Versión actualizada puede consultarse en: <https://drive.google.com/file/d/1q03cK5EkncQniniGOobfBCx2k8ZUHzyG/view?usp=sharing>
 - Especificaciones:
 - Aprobación por Cabildo: 13 de abril de 2022 en Sesión Extraordinaria, con 9 votos a favor y 1 abstención https://drive.google.com/file/d/1C845KdMxWgKbufpco-NXsrHM8EV3ot0u/view?usp=drive_link
 - Aprobación por el Congreso: Gaceta Legislativa número 34, Cuarta Sesión Ordinaria del 2 de junio de 2022 <https://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXVI/AnexoB34.pdf>
 - Observaciones del Congreso: El Plan fue aprobado sin observaciones - Datos de publicación digital: <https://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXVII/AnexoB34.pdf>

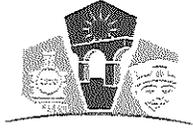
Sin otro particular, le agradeceré se me considere haber cumplido en tiempo y forma con la información requerida.

ATENTAMENTE

Yanell León R.
YANELL LEÓN RODRÍGUEZ

TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

C.C.P. Ing. Álvaro Gómez Flores, Presidente Municipal de Tierra Blanca



H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2025

Tierra Blanca
¡Se Transforma!



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**
GOBIERNO DE TIERRA BLANCA
2022 - 2025

TIERRA BLANCA VERACRUZ. A 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024
DEPARTAMENTO: JEFATURA DE PARTICIPACION CIUDADANA
OFICIO: 231
ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO UTTB-OF/0104/2024

ING. OYUKI MARIAM CASTRO TEJEDA
TITULAR UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PRESENTE

El que suscribe es el Ing. Pedro Antonio González Flores, titular de la JEFATURA DE PARTICIPACION CIUDADANA, en pleno uso de las atribuciones conferidas mediante nombramiento con fecha del 3 de enero del 2022; expedido por el Ing. Álvaro Gómez Flores, presidente municipal constitucional de Tierra Blanca, Ver. A través de lo referido en los artículos 35 fracc, XX tercer párrafo, art. 38 fracc. XVII, arts. 114 y 115 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más atenta para responder al oficio recibido número **UTT-OF/0104/2024** que contiene las siguientes preguntas:

1. **¿Del 2022 al 2024 utiliza tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para fomentar la participación ciudadana en general?**

R. Sí

2. **De ser afirmativa la pregunta 1, especifique las TIC que emplea (por ejemplo redes sociales, formularios google, blogs, etc)**

R. Mensajería instantánea (Whatsapp), redes sociales (Facebook)

3. **De ser afirmativa la pregunta 1, enuncie los resultados y retos de la implementación de las TIC.**

R. Primero que nada como reto; los ciudadanos que se muestran reacios a usar tecnologías, otros más que no tienen los medios para utilizarlas (Falta de luz, internet y aparato celular o laptop), así como personas que crean perfiles falsos o desinforman a las personas a través de los mismos medios. Los resultados aun así han logrado ser favorables puesto que cada vez más ciudadanos adoptan la cultura digital y comparten la información del departamento, además que interactúan más para obtener la información que requieren.



H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2025
Tierra Blanca
¡Se Transforma!

05 NOV 2024

**RECIBIDO
TRANSPARENCIA**

ATENTAMENTE



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**
2022 - 2025

ING. PEDRO ANTONIO GONZALEZ FLORES

TITULAR DE LA JEFATURA DE PARTICIPACION CIUDADANA